



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 021-2021/S.E. 21/CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 18 DE JUNIO DE 2021.

En Bellavista, a los 18 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, , Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Ivan Palomares Palomares, Representación Estudiantil Gamarra Loayza Valeria Milagros, Cuadros Najarro Jean Pierre y Juan de Barreto Betsy, e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. RECONSIDERACIÓN AL ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD SOBRE EL NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL Mg. RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO (OFICIO N° 055-2021-UI/FCE)
2. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PhD. TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI(OFICIO N° 053-2021-UI/FCE)
3. SOLICITUD DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO PACHAS MAGALLANES VIUDO DE QUIEN EN VIDA FUE HEYDY MASSIELY LAMAS REMICIO, PARTICIPANTE DEL 62° CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL-ECONOMIA, SOLICITA DEVOLUCIÓN DE PAGO DE INSCRIPACION AL CAP-FCE

I. ORDEN DEL DIA:

1. **RECONSIDERACIÓN AL ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD SOBRE EL NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL Mg. RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO (OFICIO N° 055-2021-UI/FCE)**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el oficio N° 055-2021-UI/FCE, presentado por Director de la Unidad de Investigación de esta facultad, donde comunica que a solicitud del Mg. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA devuelve el Nuevo Proyecto de Investigación, titulado "LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" para que sea reconsiderado en el Consejo de Facultad y le permita su participación del Docente para exposición del proyecto.

Después de una deliberación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, ratificar el acuerdo del día 11 de junio del 2021 y devolver a la Unidad de Investigación

2. **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PhD. TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI(OFICIO N° 053-2021-UI/FCE)**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que el Director de la Unidad de Investigación ha remitido al Despacho del Decano el Oficio N° 053-2021-UI/FCE, donde adjunta el Informe final de investigación del PhD. TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI

Se acuerda aprobar por unanimidad, el Informe final de investigación del PhD. TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

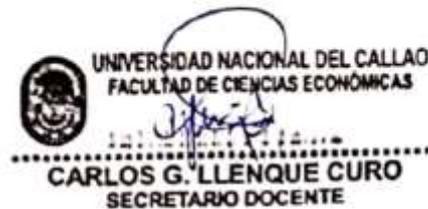
3. SOLICITUD DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO PACHAS MAGALLANES VIUDO DE QUIEN EN VIDA FUE HEYDY MASSIELY LAMAS REMICIO, PARTICIPANTE DEL 62° CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL-ECONOMIA, SOLICITA DEVOLUCIÓN DE PAGO DE INSCRIPACION AL CAP-FCE

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el documento presentado por el Coordinador del 62º Ciclo de Actualización Profesional de Economía donde comunica que el señor Luis Guillermo Pachas Magallanes viudo de quien en vida fue HEYDY MASSIELY LAMAS REMICIO, participante del 62º Ciclo de Actualización Profesional Economía, quien comunica que lunes 14 de junio del 2021, su querida esposa dejo de existir a raíz del Covid 19, según consta en su acta de defunción, por lo que solicita el retiro del 62º CAP que estaba cursando, a la vez la devolución de la cuota de inscripción.

Después de una deliberación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan la devolución S/2,850.00 Soles al señor LUIS GUILLERMO PACHAS MAGALLANES viudo de quien en vida fue HEYDY MASSIELY LAMAS REMICIO, el cual deberá ser asumido por la Facultad por ser un caso especial no contemplado en el Reglamento en situaciones de emergencia por la pandemia que se está viviendo a nivel mundial (Covid-19).

Siendo las 17 horas y 10 minutos del mismo día, el señor Decano (e) y presidente del Consejo de Facultad, levanta la presente sesión.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE